



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 25 De J u e v e s , 29 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220220002100	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	María Laudacia Castañeda Betancur Y Otro	Gildardo Castañeda López, Nelly Betancourt De Castañeda	28/02/2024	Auto Decide
17614408900220240002100	Verbales De Menor Cuantía	María Zoraida Cañas Taborda	Antonio José Salazar	28/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
17614408900220120012800	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Alexander Gañan	28/02/2024	Decreta Medidas
17614408900220120014800	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Orlando Tapasco T.	28/02/2024	Decreta Medidas
17614408900220120012900	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Luis Albeiro Betancur G.	28/02/2024	Decreta Medidas
17614408900220120007800	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Clara Melva Rojas L..	28/02/2024	Decreta Medidas
17614408900220100022800	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Miriam del Carmen Largo	28/02/2024	Decreta Medidas
17614408900220100007900	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Gonzaga de Jesús Bañol	28/02/2024	Decreta Medidas
17614408900220120012600	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Gustavo Betancur G.	28/02/2024	Decreta Medidas
17614408900220240000100	Diligencias Anticipadas	Rubén Darío Pescador	Sin demandado	28/02/2024	Decreta Medidas

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 29 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY  
Secretaría

Código de Verificación

65c21214-3bc1-4768-82b3-9050338fd827